



Programa de examen
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2
“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Inicial

Plan 528/09

UNIDAD CURRICULAR:

Taller de Resolución de Problemas y Creatividad

PROFESORA: Daniela Hadad (División A y C) Mariela Alejandra Pagani (división B)

CURSO: 1° A -B- C

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

FORMATO CURRICULAR: Taller

AÑO LECTIVO 2019

Unidad Curricular

OBJETIVOS DEL TALLER:

Al finalizar el cursado el alumno deberá lograr desarrollar habilidades y competencias que impliquen:

- Leer comprensivamente situaciones problemáticas.
- Interpretar distintos tipos de problemas.
- Resolver situaciones problemáticas diversas.
- Analizar las propias producciones.
- Valorar la creatividad como una habilidad y una actitud necesaria para la vida.
- Integrar conocimientos ya adquiridos con habilidades para resolver problemas.

- Elaborar nuevas ideas que se relacionen con la capacidad crítica y lógica para evaluar alternativas y seleccionar la más apropiada.
- Reconocer isomorfismos entre problemas.
- Elaborar estrategias personales para resolver problemas
- Evocar los conocimientos previos al implementar destrezas en la resolución de problemas.
- Fijar los contenidos teóricos y las estrategias que permitan resolver los problemas.
- Generalizar procesos resolutivos.
- Argumentar con vocabulario específico resoluciones y resultados con actitud autónoma.

CONTENIDOS

- Definición de problema. Diferentes concepciones.
- Que se entiende por Resolución de Problemas. Naturaleza de un problema.
- Estrategias del pensamiento matemático: familiarizarse con el problema, “comenzar por lo fácil”, búsqueda de estrategias diversas, hacer un esquema, una figura, un diagrama, escoger lenguaje adecuado y notación apropiada, buscar problemas semejantes, suponer el problema resuelto, revisar el proceso, extraer conclusiones
- Tipos de problemas: abiertos, no rutinarios, sin solución, con una cantidad finita de soluciones), con infinitas soluciones
- Papel de los contextos en que se presentan los problemas.
- Diversidad de estrategias y procedimientos. Los modelos espontáneos y matemáticos.
- Factores que intervienen en el proceso de resolución de problemas matemáticos.
- Se trabajarán: Problemas que involucren:

Números racionales, porcentaje. Algoritmos convencionales y no convencionales.

Espacio físico y Geométrico: figuras planas y espaciales, elementos, relaciones entre los elementos de una figura y de las figuras entre sí.

Medida: Perímetro, área.

- El juego, juegos matemáticos, individuales y grupales.

Condiciones para acreditar

El Taller deberá ser cursado en condición regular presencial.

Los requisitos de promoción directa son:

a) Cumplimentar con el 75% de asistencia.

b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación: 2 (dos) trabajos prácticos individuales y/o grupales. Con posibilidad de un recuperatorio para cada uno de los trabajos prácticos individuales.

c) Aprobar la instancia final integradora individual escrita.

La nota de aprobación será de 6 (seis) o más sin centésimos.

El estudiante que no haya alcanzado la promoción directa podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada (julio y noviembre-diciembre).

Durante el período posterior al cursado el estudiante podrá acceder a espacios de tutoría y consulta.

En caso de no aprobar en las instancias anteriores el alumno deberá re-cursar el taller.